Ayuntamiento
SAN PELAYO DE GUAREÑA
Plaza Diputación, Nº 2 • C.P. 37110 • (Salamanca)

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 56.108
14/08/2017 10:58

Teléfono: 923 32 13 15

AYUNTAMIENTO DE
SAN PELAYO DE GUAREÑA (Salamanca)
ENTRADA N.º
SALIDA N.º 30
Fecha 9 - AGOSTO - 2017

SENADO
C/ BAILÉN, Nº 3
28071 – MADRID-

ASUNTO: Solicitud Acuerdos Eliminación Símbolos Franquistas-Ayuntamiento de San Pelayo de Guareña (Salamanca).

Habiendo sido solicitado por parte del Senado a éste Ayuntamiento la remisión de los acuerdos en virtud de los cuales se inicien trámites para la eliminación de determinados símbolos franquistas, comunicarles que a día de hoy no existe ningún acuerdo al respecto al no haber sido considerado un tema prioritario dado todos los problemas a los que un municipio de 100 habitantes de Castilla y León tiene que hacer frente y donde se trabaja, tanto por parte de su Alcalde cómo por parte de sus Concejales desinteresadamente y sin ninguna retribución económica (lo que nos obliga a tener nuestros propios trabajos y por tanto menos tiempo), y que estaríamos muy gustosos en explicarle a D. CARLES MULET GARCÍA.

Si bien y con el objeto de proceder al cumplimiento de la Ley, se procede a dar inicio al expediente necesario para la eliminación de los símbolos franquistas incluyéndose en el orden del día del siguiente Pleno del Ayuntamiento para proceder al acuerdo para la eliminación de los citados símbolos.

Atentamente,

En San Pelayo de Guareña a 9 de agosto de 2017

EL ALCALDE

Fdo. Alipio Tapia Herrero

AYUNTAMIENTO DE SAN PELAYO DE GUAREÑA (Salamanca)